

El ejército y la política EN ITALIA

Dos problemas, a cada cual más graves, decoran la vida de la moderna Italia, domado ya por el liberalismo agrupado en torno de la casa de Saboya el sectarismo de los ciegos papistas; esos problemas son: el económico y el socialista.

Realizada su unidad con la cabecera en Roma; resurgiendo el poder naval clásico al conjunto de voluntades patrióticas y de esfuerzos sobrehumanos; formado el ejército a usanza continental sobre los despojos de las viejas bandas napolitanas, sicilianas, etruscas y sicilianas, Italia sintió la necesidad, como potencia preponderante en Europa, de mezclarse en la política internacional, con lo cual, además de dar fe de existencia en el mundo, afirmaba su unidad política y moral.

Más esta intervención activa en la política mundial exigía, naturalmente, gastos y esfuerzos crecientes. El orgullo nacional quería enseñorear en el Adriático y en el mar Tirreno, asomándose a la cuenca central del Mediterráneo también. Ese orgullo nacional gustaba de asegurar su frontera continental con masas de soldados alpinos, en *bersaglieria*, y con fuertes cuerpos de ejército de reserva, bien constituidos y con material rico y poderoso.

Peró todo esto tenía que reflejarse inmediatamente en la vida económica del país y en la pesadez de la existencia de los elementos trabajadores. De ahí vinieron, de un lado, el presupuesto consolidado del ministerio de la Guerra; de otro, el auge del partido socialista, cuyos jefes, particularmente Bissolatti, Turatti y algún otro diputado evolucionista, piden, no que se reduzcan ó chapoden los gastos militares, sino que se inviertan con más seso, con mayor normalidad y con un espíritu tal de economía, que permita el hallar recursos que aplaquen al alivio de las clases menesterosas del ejército.

Todas las incidencias del problema de la defensa nacional en Italia, derivan de esos motivos fundamentales. La pobreza del país no es la mejor base para una flota poderosa y para un ejército capaz de movilizar más de un millón de hombres.

Ha comprendido y atenuado los sacrificios que desde 1866 viene realizando la joven Italia, la eficacia que para la vida nacional han tenido los diásporas de Guerra y Marina.

Por el renacimiento naval conseguido tan brillantemente desde que las Cámaras y la opinión pública vieron la realidad expuesta por un hombre del vigor y de la competencia de Paoret de Saint-Bon, Italia ha conseguido una gran fuente de vida en los astilleros napolitanos de Génova, Castellamare y Venecia, reflejo de la gran energía industrial que tiene su foco oficial en la Spezia. Y ha conseguido, así, los pesimistas consideran con oscura apatía al obrero italiano para los trabajos difíciles de las construcciones navales.

Pues bien; en pocos años, los obreros italianos de los astilleros y arsenales oficiales y particulares, han sobrepujado en habilidad y rendimiento a los más diestros trabajadores de Inglaterra, Alemania y Francia. Verdad es que se ha buscado en Woolwich, en Lübeck, en Kiel y en Tolón, el formar plantales de maestros de taller, de capataces y de simples trabajadores.

Por lo que al ejército se refiere, los estadistas italianos han aprovechado el régimen militar en provecho de la vida y de la cultura del país, como alguna vez lo hemos hecho ver en estas columnas, con tan admirables proyectos, que con razón se ofrecen como modelo a los pueblos similares. El ejército ha sido el gran crisol italiano, en que se han fundido los corazones de napolitanos, piemonteses, etruscos, sicilianos y venecianos, separados antes por prevenciones y aun odios, hijos de intereses dinásticos y de la ignorancia.

El ejército también ha sido y es el primer elemento de cultura nacional, matando en su seno el analfabetismo primero y procurando después el aprovechamiento de la energía y del tiempo remanentes, para enseñar al labriego de qué modo, mejorando los procedimientos de cultivo y de elaboración, puede vivir holgadamente en sus campiñas sin necesidad de acudir en éxodos temibles a las grandes urbes, en demanda del pan que no les daba la tierra por su rutina y su ignorancia en agricultura.

Peró, aun poniendo en el haber militar y naval esta partida, el desasosiego continuaba y continúa en auge.

De ahí la crisis ministerial de Diciembre y el reemplazo del general Vignano por un hombre civil, el ingeniero Casana, alcalde de Turín, senador y hombre devoto a la política de Giolitti. No es tanto el asunto de la artillería de campaña, ni las adquisiciones hechas en Alemania por presión mayor ó menor del Kaiser hacia Víctor Manuel, cuanto las razones ya dichas de la vida económica y de sus crisis de orden social.

Sin duda, para buscar un tónico que alivie las necesidades de las clases inferiores del ejército, y aun de sus familias, busca el nuevo ministro recursos para conceder pensiones de 0'40 por día a los padres de los hijos sostenidos de familia que vaden a filas, pensiones que ascenderán a 20 millones de liras anuales.

Sin duda, por halagar a las masas también, ha dado el nuevo ministro una circular «estilo Berteaux», ó sea con sus tendencias populacheras y socialistas, con las que nada ganará la disciplina y el vigor de las Instituciones militares.

Más, todo esto serán, son, meros tónicos que no resuelven la cuestión en sus fundamentos. El dilema es tremendo: ser ó no ser. Nación pobre que necesita figurar en primera línea con poder naval y terrestre de gran potencia, es nación condenada a dificultades económicas.

Peró aun siendo así en sus entrañas el problema, justo es reconocer que Italia lo ha ido conllevando bien, enfocando los sacrificios en pro de las fuentes de vida nacional.

Es, sin duda, dentro de la modestia de la vida de relación de España, un buen ejemplo que imitar, pues no debe olvidarse que es el país que tiene mayores semejanzas con nosotros, por atabismo kabildo, por espíritu regional, por escasez de recursos, configuración geográfica, clima, litorales y grandes urbes matitimas, nerviosismos, herencia política...

En lo que hay, por desventura nuestra, bastante disparidad es en el sentido de vida moderna y en los instintos políticos y previsionarios de sus estadistas y de sus hombres de gobierno y de parlamento, aun de aquéllos más apartados de la responsabilidad ministerial.

José IBÁÑEZ MARÍN.

MARRUECOS

En Casablanca

Temporal que amaina.—El material del *Alamo* y el gobernador de Casablanca.

Ha amainado el temporal que reinaba en la costa.

Ya ha sido salvada la mayor parte del material del transporte *Nive*. Muley Amin, gobernador de la ciudad, ha visitado al general D'Amade, rogándole transmita al Gobierno francés el agradecimiento del Sultán por la intervención de las tropas francesas. La felicitó por la ocupación de la alcazaba de Medina, añadiendo que era necesario que los franceses continúen la obra empezada, rechazando y aniquilando a los rebeldes.

Por la tarde el general D'Amade devolvió la visita.

En otras localidades

Sublevación en Mequinez

Noticias de Mequinez dicen que ha estallado una sublevación de los habitantes, a pretexto del monopolio del tabaco. Los amotinados intentaron saquear los depósitos; pero el pachá pudo rechazar a la multitud incontrolada y dando cuenta a los principales promotores de los disturbios.

La policía en Rabat

Según despachos de Tánger, recibidos por *La Liberté*, la policía de Rabat se organiza rápidamente, en condiciones mucho más favorables que se esperaba.

Se han recibido numerosas peticiones de hombres que quieren formar parte de ella.

Soldados a Mazagan.—La población de Azemmur

Marabán 9 Han llegado 250 soldados siberianos que vienen a reforzar la guarnición de la ciudad, que está preparada contra toda sorpresa que pudiera realizar la mehalha de Hafid.

Dícese que la población de Azemmur, que sigue en poder de los hafidistas, intentará defenderse en caso de ataque de las tropas de Abd-el-Aziz.

Ya han sido ejecutados preparativos de defensa.

Rumores y noticias

Drude a Francia Argel 9. El general Drude ha llegado esta mañana, embarcado poco después de bordo del *Marechal Bugeaud*, que aparejaba para zarpar con rumbo a Marsella.

Refuerzos a Casablanca Paris 10. Comentan de Argel que el *paqueté Muluya* ha llegado a media noche, saliendo a la mañana siguiente, llevando a bordo un escuadrón para Casablanca.

Noticias de Muley Hafid Tánger 10. Comunican desde Marrakech con fecha 6, que noticias recibidas de Muley Hafid refieren que éste ha decidido no regresar a Marrakech.

Antes que el kaid de la ciudad de Damnat ha cerrado las puertas de la población ante los soldados de Muley Hafid.

Supónese que el Sultán del Sur ha sabido la derrota sufrida por las tropas de Muley Rachid en la alcazaba de Medina. Dicha noticia empieza a circular en Marrakech.

EN MELILLA

Dice *El Mundo*: «Se ha recibido hoy en Madrid una carta de Melilla, firmada por persona de prestigio y seriedad que reside en aquella plaza, en la que se comunican importantes noticias.

«La carta, que hemos leído, está dirigida a un personaje político.

«Dice, entre otras cosas interesantes, que el día 31 de Diciembre último se organizó en aquella plaza una columna de 400 hombres, compuesta de una compañía del batallón disciplinario, otra del regimiento de África y cuatro piezas de artillería. Esta columna estaba racionada para quince días y dispuesta a salir para la Boca de Mar Chica, con el fin de proteger el paso de la mehalha del Sultán.

«Según los rumores que circulan en aquella plaza,

el fin que perseguirá dicha columna será el de posesionarse de Mar Chica, a petición del Sultán.

«La salida de dicha columna fué suspendida, pero se dispuso que quedara organizada y dispuesta para marchar en cuanto lo disponga la primera autoridad de la plaza.

«Al día siguiente de quedar organizada la columna a que nos referimos ó sea el 1.º del actual, se embarcaron con grandes precauciones en el cañonero *Marta de Molina* dos capitanes de nuestro ejército, uno de ingenieros y otro de artillería, dirigiéndose a Mojameria, donde levantarán un plano del lugar que juzgarán más oportuno para instalar el campamento español.

«Los citados capitanes regresaron por la noche, y para no ser vistos por la población, realizaron el viaje disfrazados de mineros.

«En la aludida carta se confirman las noticias de nuestro correspondiente que publicamos ayer, relativas a la estado de excitación é inquietud que reina en Melilla.»

«En dicho decreto canónico se establece lo siguiente:

De los esposales
I. Se consideran válidos y surten efectos canónicos únicamente los esposales que se hayan contraído por medio de documento escrito, firmado por las partes, y ya por el párroco ó el ordinario del lugar, ya, cuando menos, por dos testigos.

Y si ambas partes, ó una de ellas, no sabe escribir, se añadirá otro testigo que firme el documento con el párroco, ó el ordinario del lugar, ó los dos testigos arriba mencionados.

II. Aquí, y en los siguientes artículos, significa el nombre del párroco, no sólo el que legítimamente preside una parroquia erigida canónicamente, sino también, tratándose de regiones en que no hay parroquias canónicamente erigidas, el sacerdote a quien se ha confiado legítimamente la cura de almas en algún determinado territorio, y que se equipara al párroco; y tratándose de Misiones en donde los territorios no se hallan aún perfectamente delimitados, cualquier sacerdote delegado en general por el superior de la Misión para la cura de almas en algún punto.

Del matrimonio
III. Son válidos únicamente los matrimonios que se contraen ante el párroco ó el ordinario del lugar ó un sacerdote delegado por uno ó otro, y por lo menos ante dos testigos, pero según las reglas expresadas en los siguientes artículos, y salvo las excepciones indicadas en los números VII y VIII.

IV. El párroco y el ordinario del lugar asisten válidamente al matrimonio:

1.º Desde el día tan sólo en que tomen posesión del beneficio ó comiencen el desempeño del cargo, á no ser que por público decreto nominalmente se hallen excomulgados ó suspensos de cargo.

2.º Dentro de los límites solamente de su territorio, en el cual asistan válidamente á los matrimonios, no sólo de los que sean sus súbditos, sino también de los que no lo sean.

3.º Cuando invitados y requeridos y no apremiados por fuerza ni por miedo grave, pidan y reciban el consentimiento de los contrayentes.

V. Asisten licitamente:

1.º Los asistentes legítimamente el libre estado de los contrayentes, *servatis de jure servandis*.

2.º Constan doles además el domicilio, ó, cuando menos, la residencia, durante un mes, de cualquiera de los contrayentes en el lugar del matrimonio.

3.º Y á falta de esto, para que el párroco y el ordinario del lugar asistan licitamente al matrimonio, necesitan la licencia del párroco ó del ordinario propio de cualquiera de los contrayentes, á no ser que exista grave necesidad que exone de aquélla.

4.º Respecto á los *pagos*, fuera del caso de necesidad, no será lícito al párroco asistir, después de dar cuenta del asunto al ordinario ó á un sacerdote por él delegado, haya concedido la licencia para asistir.

5.º Y en cualquier caso, téngase por norma que el matrimonio se celebre ante el párroco ó la prometida, á no exonerarlo alguna justa causa.

VI. El párroco y el ordinario del lugar pueden conceder á otro sacerdote, determinado y cierto, licencia para asistir á los matrimonios dentro de los límites de su territorio.

Y para que el delegado asista válida y licitamente, está obligado á guardar los límites del mandato y las reglas establecidas arriba en los números IV y V para el párroco y el ordinario del lugar.

VII. Siendo inminente el peligro de muerte en lugar donde no pueda encontrarse el párroco ó ordinario del lugar, ó ser éste delegado por cualquiera de ellos, puede, a su tenencia, y si el caso lo pide, a la legitimación de la prole, contraerse válida y licitamente el matrimonio ante cualquier sacerdote y dos testigos.

VIII. Si sucede que en alguna región no puede encontrarse párroco ó ordinario del lugar, ó sacerdote delegado por ellos, ante el cual pueda celebrarse el matrimonio, y si tal estado de cosas continúa, transcurrido un mes, el matrimonio puede celebrarse válida y licitamente con otorgar los prometidos formal consentimiento en presencia de dos testigos.

IX. 1.º Celebrado el matrimonio, inmediatamente el párroco, ó quien haga sus veces, anotará en el libro de matrimonios los nombres de los contrayentes y de los testigos, el lugar y el día del matrimonio celebrado, y lo demás, según la forma prescrita en los libros rituales ó por propio ordinario; y esto aunque al matrimonio haya asistido otro sacerdote delegado por él por el ordinario.

2.º Además anotará también en el libro de bautizados que el cónyuge contraído matrimonio en tal día en su parroquia, y si el cónyuge hubiere sido bautizado en otra parte, el párroco del matrimonio dará conocimiento del contrato de matrimonio al párroco del bautismo, ya por sí mismo, ya por la curia parroquial, á fin de que el matrimonio se anote en el libro del bautismo.

3.º Cuantas veces se contraiga un matrimonio en virtud de los números VII y VIII, el sacerdote en el primer caso, y los testigos en el segundo, están obligados solidariamente con los contrayentes á cuidar de que el matrimonio celebrado se anote cuanto antes en los libros prescritos.

X. Los párrocos que violaren lo mandado aquí hasta el presente serán castigados por los ordinarios, según la clase y gravedad de la culpa. Y además, si asistieren al matrimonio de alguien

contra lo preceptuado en los artículos 2 y 3 del número V, no se apropiarán los efectos de estola, sino los entregarán al párroco propio de los contrayentes.

XI.—1.º Quedan obligados á las leyes arriba establecidas todos los bautizados en la Iglesia Católica, y los convertidos á ella, procedentes de herejías ó cisma (aunque éstos ó aquéllos después se separen de la misma), cuantas veces celebren entre sí desponsales ó matrimonio.

2.º Están en vigor también para los mismos católicos susodichos los contraesponsales ó matrimonios con los no católicos, bautizados ó no bautizados, aun después de obtenida la dispensa del impedimento de religión mixta ó disparidad de culto; á no ser que por la Santa Sede se haya dispuesto otra cosa respecto á algún lugar particular ó territorio.

3.º Los no católicos, bautizados ó no bautizados, el contraesponsales, en ninguna parte quedan obligados á guardar la forma católica de los esposales ó del matrimonio.

Téngase el presente decreto por legítimamente publicado y promulgado, con su transmisión á los ordinarios de los lugares, y lo dispuesto en él comenzará á tener fuerza de ley en todas partes desde el día solemnemente de la Pascua de Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo del próximo año 1908.

Y, entre tanto, cuiden todos los ordinarios de los lugares que cuanto antes se dé publicidad á este decreto, y se explique en cada una de las Iglesias parroquiales de su diócesis para que todos se enteren de él.

Si en adelante se presentasen, que han de tener validez por mandato especial de nuestro Santísimo Señor el Papa Pío X, cualesquiera otras en contrario, aün las dignas de especial mención,

DINERO EN HUMO

LO QUE SE FUMA EN ESPAÑA

La recaudación obtenida por el tabaco consumido en España durante el año de 1907 ascendió á la no despreciable cantidad de 203 millones 43.682 pesetas.

La provincia menos fumadora ha sido la de Soria, que únicamente ha consumido tabaco por valor de 631.919 pesetas. Alguna mayor cantidad han consumido Alava y Segovia, con 816.134 y 961.876 pesetas, respectivamente.

Pasa de un millón el tabaco fumado por las provincias siguientes:

Baleares, 1.067.079 pesetas; Guadalajara, 1.178.761; Teruel, 1.180.754; Avila, 1.305.348; Logroño, 1.388.373; Huesca, 1.389.562; Palencia, 1.408.461; Cuenca, 1.499.689; Zamora, 1.656.677; Burgos, 1.864.676.

Albaste ha consumido por valor de dos millones 149.026 pesetas; León, 2.206.166; Navarra, 2.230.265; Orense, 2.329.682; Lorida, 2.403.619; Salamanca, 2.500.531; Castellón, 2.688.782; Valladolid, 2.724.483, y Guipúzcoa, 2.901.166.

El tabaco fumado por los santanderinos ascendió á 3.228.337 pesetas. Más de tres millones han fumado también: Toledo, 3.611.796; Pontevedra, 3.612.789; Cáceres, 3.656.108; Tarragona, 3.793.566; Cádiz, 3.874.526; Almería, 3.938.747, y Ciudad Real, 3.984.868.

Los saragozanos han fumado por valor de 4.022.529 pesetas. Los habitantes de la provincia de la Coruña se han gastado en tabaco 4.631.453; los granadinos, 5.397.775; los de Huelva, 5.397.949; los alcañitanos, 5.413.467, y los malagueños, 5.454.269.

Has fumado los cordobeses, cuyo consumo de tabaco ha ascendido en el año anterior á 6.410.075 pesetas. Sus vecinos los de Badajoz les han superado con un consumo de tabaco de 6.618.169 pesetas. Queda ha pasado de los siete millones, fumando 7.144.024 pesetas y Murcia con 7.516.881 pesetas.

Los valencianos se han fumado 10.397.060 pesetas; los sevillanos, 10.500.100, y los madrileños, 16.721.577.

El record del humo lo ha batido en 1907 Barcelona, cuyo consumo ha ascendido á pesetas 20.589.169.

Los gastos de administración han ascendido á 62.588.217 pesetas, quedando un producto líquido de 140.400.465 pesetas, del cual corresponden 7.023.021 á la Compañía Arrendataria y 133.437.444 al Estado.

En 1906 el Estado percibió 132.437.425 pesetas, cifra que, comparada con la anterior, supone en 1907 un aumento para el Tesoro de un millón de pesetas.

LAS PENSIONES MILITARES

La *Gaceta* publica hoy una ley que dispone lo siguiente:

«Artículo único. Los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del Ejército y de la Armada, pertenecientes á las escalas activas y de reserva ó en situación de retirados, que fallecen desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán á sus familias derecho á las pensiones de viudedad ó orfandad que les correspondan según las disposiciones vigentes en la materia, siempre que al ocurrir el fallecimiento contasen dos años de servicios efectivos.

Quedan subsistentes en todo su contenido el real decreto de 37 de Diciembre de 1901 y la ley de 5 de Abril de 1904, en cuyas disposiciones se marcan las condiciones que deben llenar los jefes y oficiales del ejército para contraer matrimonio.

Noticias de sociedad

Autanoche hubo comida en casa de la marquesa de Squillache.

Hatre los marqueses figuraban los condes del Serrallo, la marquesa de Montisrrol, condesa y conde de San Román, marquesa y marqués de Marín y Sr. Bethencourt.

Después de la comida asistieron otras personas, entre ellas los duques de Hornachuelo, los condes de Candilla, el Sr. Laiglesia y el ministro del Ecuador, Sr. Rondón, organizándose animadas partidas de bridge.

La enfermedad que padece la respetable señora doña Ramona Prieto y Crespo, madre del exministro Sr. García Prieto, tuvo ayer fatal desenlace.

A las nueve y media de la noche falleció la distinguida señora, cuyos excelentes dotes personales harán que su muerte sea muy sentida por cuantos gozaron de su abate trazo, y pudieron apreciar las bondades de su corazón.

A su atribulado hijo acompañamos en su dolor, dándole nuestro más sincero pésame.

El entierro de la finada tendrá lugar mañana, á las diez y media.

—El martes 14 se verificará en el oratorio del señor Obispo de Madrid-Alcalá (quien bendecirá la unión) el enlace de la linda señorita Dolores Aisa y Cabrerizo, hija de los barones de la Torre, con el distinguido ingeniero D. Ramón de Lalañe.

—Ayer, la bella marquesa del Vellido obsequió con espléndida merienda á varias niñas de la familia aristocrática.

—Mañana sábado se verificará la primera recepción en la embajada de Italia, á la que llegará esta corte el conde de Córdoba.

—Con motivo de la boda que se celebra en la casa de San Fernando, hecha por el marqués de Casa Riera en París, el Gobierno ha concedido á este señor el collar de Carlos III.

TEATRO ESPAÑOL

Beneficio de Thuillier
El distinguido actor D. Emilio Thuillier, que tan acertadamente viene dirigiendo el teatro Español desde que empezó la temporada actual, celebró anoche la función de su beneficio.

La loca de la casa, una de las mejores producciones de Galdós y también una de las predilectas comedias del público, fué la obra elegida por Thuillier para su beneficio.

El teatro presentaba anoche el aspecto de las grandes solemnidades; un público selecto y distinguido ocupaba por completo pasillos y butacas del antiguo Corral de la Paqueta.

La función fué un gran éxito para Thuillier, que lo compartió con Rosario Pino, que hizo, como siempre, una maravillosa creación del papel de Victoria de *La loca de la casa*.

Los aplausos al beneficiado y los regalos de sus amigos y admiradores, excedieron de cuanto podía esperar el primer actor y director del teatro Español.

Rosario Pino y Thuillier merecen una felicitación ardiente y sincera por la interpretación que hicieron y el buen gusto que han tenido al poner en escena la hermosa comedia del insigne Pérez Galdós.—X.

EL VIAJE DE M. PICHON

M. PICHON EN CÓRDOBA

Córdoba 10. En el expreso y á la hora señalada ha llegado á ésta el ministro de Negocios extranjeros francés, acompañado de su señora y de los Sres. Villat y Ayguapare.

Los viajeros se quedaron en su coche, descansando hasta las nueve, hora en que acompañados del gobernador civil, del alcalde y del vicopresidente de Francia, quienes habían ido á saludarlos á la estación, se dirigieron á la mezquita, recorrida el detenidamente, admirando las capillas árabes, el crucero y cuanto notable encierra el monumento nacional.

La visita duró una hora.

Al salir de la Mezquita fueron al puente romano sobre el Guadalquivir, contemplando el panorama de la población desde el llamado Campo de la Verdad.

Seguidamente realizaron una excursión á Sierra Morena, admirando las huertas desde el sitio llamado El Brillante.

También visitaron los jardines del conde de la ciudad, regresando luego á la estación, donde fueron despedidos por las autoridades.

El Sr. Pichon y señora marchan á Granada muy complacidos por las atenciones de que fueron objeto durante su corta estancia en esta ciudad.

A la señora Pichon se le obsequió con hermosos ramos de flores.

INTERVIEWS Y COMENTARIOS

Interviu de «L'Echo de Paris» y de «L'clair»

Paris 10. Entrevistado por el correspondiente de *L'Echo de Paris*, ha declarado M. Pichon que marchaba de Madrid muy complacido por la maravillosa acogida de todos, agradeciendo las atenciones de que fué objeto por parte de S. M. D. Alfonso y de toda la familia Real.

Manifestó que había tratado con el Sr. Alenquizar todas las cuestiones internacionales, más particularmente las relativas á Marruecos, declarándose muy satisfecho del resultado de sus conferencias.

De ninguna modo, añadió, se trata de modificar el plan franco-español. Las dos naciones cumplirán con sus compromisos y nada más.

L'clair y otros periódicos una entrevista, que con M. Pichon ha celebrado en Madrid su correspondiente.

Dice que M. Pichon se congrató de la cordialidad con que fué recibido por el Rey D. Alfonso XIII y por el presidente del Consejo, señor Maura.

Hizo resaltar que su viaje puso de manifiesto el acuerdo que existe entre Francia y España.

Las dos potencias proseguirán prudencial y firmemente el cumplimiento integral de su común mandato, asociándose más cada día á la opinión pública.

Por último, el ministro francés declaró que el viaje ha sido tan agradable como útil.

Comentarios de «Le Temps»
Paris 9. *Le Temps* rechaza cuantas maliciosas especias han puesto á circular acerca del viaje del Sr. Pichon á Madrid y demuestra que el haberse realizado responde á la amistosa invitación del señor Alenquizar.

«La ida del Sr. Pichon á Madrid—dice el citado periódico—permite asegurar que la política franco-española está dispuesta á obrar con normalidad, acrecentando las relaciones diplomáticas que con tanta distinción aseguran los Sres. León y Castillejo y Ravelli, los términos precisos de una conversación directa con el Rey y el Gobierno español.

«Buena es que ambos gobiernos, alineados por la experiencia, adopten, en colaboración con Marruecos, cuantas precauciones sean de tomar para que no venga ninguna incidente á retrasar la organización de la policía.»

La estadística de la Beneficencia

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles la siguiente real orden circular:

Información telegráfica

EXTRANJERO

El Infante D. Fernando

Berlín 9.
Anuncia el *Monitor del Imperio* que el Infante D. Fernando de Baviera ha sido agraciado con el orden del Águila Negra.

De Rusia

Atentado terrorista.—Dos muertos

Varsovia 10.
Una partida armada ha lanzado una bomba en la estación de Jokolof, apoderándose de la caja del correo.
Los saltadores entablaron lucha con los soldados, resultando muertos dos de éstos.
Hubo seis personas heridas de gravedad y cinco levemente.

Noticias varias

Recurso de revisión

París 9.
El Tribunal de casación ha examinado ya el recurso interpuesto para la revisión de la causa que se siguió en 1867 en Sid-bal-abbes, por asesinato, contra el súbdito español González, siendo condenado a la pena de los trabajos forzados, y comprobada estaba cuando murió, sin haber conseguido ser reconocida oficialmente su inocencia.

El ponente encargado de dictaminar sobre dicho recurso ha presentado sus conclusiones. Ante las muchas contradicciones en que ha incurrido los testigos, pide el Tribunal se desestime el recurso.

Temporal en el Báltico

Berlín 8.
Se han desencadenado violentas tempestades en el Báltico.
Varios distritos, entre ellos los de Lubeck, Kiel y Wismar, están inundados.

Italia en Abisinia

Roma 9.
Varios periódicos refieren que el ministro de Negocios Extranjeros ha sido avisado de que unos 2.000 abisinios invadieron el día 1.º del actual el territorio Lugh, sobre el que está pendiente un litigio de fronteras, y en el que había prometido el Menelik mantener *el statu quo* hasta que se solucionara la cuestión.

Los abisinios saquearon varias caravanas, matando o aprensando a los comerciantes.
De la lucha resultaron muchas bajas en ambos campos.

El ministro de Negocios Extranjeros ha enviado barcos a Mogadiscio y mandado formular ante el Menelik la correspondiente protesta.

La dirección del Banco alemán

Berlín 9.
Herr Harenstein, presidente de la Sociedad prusiana de Comercio marítimo, ha sido nombrado presidente del Consejo de dirección del Banco alemán.

Barco embarrancado

Cali 10.
El *steamer Aconcagua*, de la Compañía Sud-Americana, embarrancó ayer a la salida de la dársena.
Hoy, después de grandes trabajos, ha podido ser puesto a flota.

El alcalde de San Francisco

Nueva York 10.
Comunican de San Francisco de California que el Tribunal Supremo ha puesto en libertad a mister Schmidt, exalcalde de San Francisco, acusado de corrupción.

Fin de una huelga

Santiago de Chile 9.
Noticias oficiales refieren que el movimiento obrero en Iquique ha terminado del todo y que se han reanudado ya los trabajos en toda la cuenca salitrea y los puertos.

Población alarmada

Santiago de Chile 10.
Habiendo sido atacada hace días y repetidas veces una pequeña aldea próxima a Santiago por una partida de bandidos, la población decidió armarse para rechazarlos si de nuevo se presentaban.

Ayer la alarma se hizo grande en el pueblo al divisar una expedición alemana de excursionistas.
Los vecinos, confundidos con los bandidos, hicieron fuego sobre los alemanes, matando a uno e hiriendo a otros varios.

El desouento en Austria

Viena 10.
El Banco de Austria ha bajado su tasa de descuento a 5 por 100.

El frío en Francia

París 10.
Hace en esta capital un frío intensísimo.
De varias provincias del Este y de las comarcas

del Jura dicen que reina muy rigurosa temperatura.

Obispo fallecido

París 10.
Monseñor Flard, Obispo de Montauban, ha fallecido hoy.
Su muerte ha sido muy sentida en dicha población, donde el prelado gozaba de grandes simpatías.

PROVINCIAS

El Ferrol

Premiando el valor.—La «Nautilus».
Inauguración de un Hospicio.—El «Vasco» y el «Giralda».—El general Barrera.

El Ferrol 9.
El marinero Andrés Rodríguez, que con valor heroico prestó auxilio a un aspirante de marina que se hallaba voltiando por la bahía, fué agraciado con una recompensa por la Junta de salvamento de Naufragos.

Fuó remodelada del arsenal a la bahía la escuela de guardias marinas *Nautilus*.
Lista ya para emprender su viaje de instrucción, se hará a la mar en cuanto el viento le sea favorable.

El Ayuntamiento inauguró con gran solemnidad el nuevo edificio destinado a Hospicio municipal.
Los asistidos fueron obsequiados con una suculenta comida, siendo amenizada por una banda de música.

Uno de estos días vendrá de Villagrá a este arsenal el cañonero *Vasco Núñez de Balboa*.
Será varado en el dique, donde se le harán reparaciones.

El yate real *Giralda* terminó las obras que se le hacían en esta factoría naval.
Uno de estos días saldrá para Madrid el general Barrera, jefe de Estado Mayor que fué de este departamento.—El correspondiente.

Un naufragio

El Ferrol 10.
El capitán general ha recibido un telegrama del ayudante de Marina de Caraminal, avisándole del naufragio de una embarcación, ahogándose los dos hombres que la tripulaban.

Noticias varias

Crimen de un carabnero
Motril 10.
Telegrafían de Solóbrida que anoche, en ocasión de dirigirse D. José Legarza, administrador de la fábrica de azúcar que poseen en Solóbrida los Sres. Agrela, hermanos, al pueblo de Almuñécar para saludar al Sr. Moré a su paso por Granada, fué sorprendido por un carabnero que le disparó el Mauser y atravesó el cuerpo de un balazo.

Se ignoran más detalles. El herido se halla en gravísimo estado.

La huelga de lecheros.—Conflicto solucionado
Vigo 10.
La huelga de vendedores de leche sigue en igual estado, si bien aumenta el número de dicho artículo, que el Ayuntamiento adquiere en los pueblos cercanos.

La solución de la huelga de cargadores del puerto ha hecho desaparecer el peligro de la huelga general.

Los abastecedores.—Las Palmas sin víveres
Las Palmas 10.
Continúa sin solucionar la huelga de abastecedores.

En los mercados hay carencia absoluta de víveres, originándose con esto un gravísimo conflicto, pues la población carece de provisiones.

Fuerzas de la benemérita vigilan los mercados para evitar perturbaciones de orden público.

La comisión de abastos, presidida por el alcalde, recorrió ayer tarde los campos inmediatos a la población, comprometiendo a varios agricultores, especialmente de leche, para que acudiesen hoy al mercado; pero, a pesar de estas promesas, no han acudido vendedores a ninguno de los mercados.

Las obras de Cortegada
Pilloguerra 9.
Se asegura que hasta la próxima visita de los Reyes no se colocará la primera piedra del puerto de Cortegada.

En el palacio de Riblanes, propiedad de la marquesa de Aranda, se está preparando alojamiento a los Reyes.

El vizconde de Eza
Tenerife 9.
Han llegado a bordo del *Sarrión* el director de Agricultura y el general Santiago, recibidos por las autoridades civiles y militares y comisiones del Ayuntamiento, Cámara y Sociedades agrícolas.

Redención de foros
Fontevédrera 9.
La Sociedad de agricultores de Feix ha celebrado un mitin para proseguir en la campaña edu-

tinada a la redención de foros, al cual se adhieron 41 sociedades agrícolas de esta provincia.

En el mitin se ha acordado celebrar una reunión regional preparatoria de la Asamblea magna que se verificará en el próximo verano, presidida por el Sr. Canalejas; telegrafiar al ministro de Fomento excitándole a que presente a las Cortes la promulgada ley de redención de foros, y que se elevan a los representantes de Galicia y al presidente del Consejo de ministros respetuosas exposiciones en símplica de que se promulgue sin dilación la expresada ley, de trascendental importancia para estas provincias.

Las huelgas en la Coruña
Coruña 10.
Ayer continuaron todo el día funcionando los tranvías, servidos por soldados, sin que ocurriese el menor incidente.

La empresa ha dado un plazo de cuarenta y ocho horas a los huelguistas para que vuelvan a reanudar sus trabajos.

Los huelguistas se han reunido, acordando mantener la huelga hasta que se les conceda el aumento que piden de jornal.

Los canteros y los cargadores siguen también en huelga.

Fuerzas de la Guardia civil se han reconcentrado en esta capital.

Robo audaz
San Sebastián 9.
En el caserío de Eguileta, jurisdicción de Usurbil, penetraron cuatro enmascarados y mantaron a los moradores.

Después se dedicaron a robar cuanto hallaron de algún valor y regular cantidad de dinero, poniéndose a cenar tranquilamente en la cocina.

Luego se marcharon, dejando atados a aquellos.

Los robados han declarado que los ladrones estuvieron deliberando sobre si convenía matarles, optando por dejarlos vivos.

Mofin contra los consumos
Villarreal 10.
A causa de la exaltación que reina en este pueblo con motivo del impuesto de consumos, ha llegado hoy el gobernador civil para intentar soluciones de concordia.

Apenas el vecindario se enteró de la presencia del gobernador, un nutrido grupo de hombres y mujeres salieron a recibirle en actitud tumultuosa, al grito de: ¡abajo los consumos!, siendo preciso que la Guardia civil interviniera para restablecer el orden.

Vista la gravedad de la situación, reunieron en el Ayuntamiento todas las autoridades y entidades principales, bajo la presidencia del gobernador, acordando desde luego dar colocación a 100 obreros, entre el Ayuntamiento y el Sindicato de obreros, y además estudiar el modo de que el cobro del impuesto de consumos sea por reparto, como desea el pueblo.

El alcalde ha publicado un bando prohibiendo la formación de grupos. La población sigue, sin embargo, exaltada.

La fuerza pública patrulla por las calles.

Barco a pique
Palma de Mallorca 10.
Anoche, a causa del temporal, zozobró una barca de pesca. Un tripulante se lanzó a nado a ganar la costa.

El oleaje le estralló contra las rocas.
Han salido barcos a recoger el cadáver.—*Mencheta*.

El Centenario de Jaime I
Valencia 10 (4'15 t.)
Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido la comisión que designó el Ayuntamiento, para leer el acuerdo de solemnizar el Centenario de don Jaime I.

Los concejales republicanos que forman la mayoría de la comisión, se oponen a la celebración de festejos por tratarse de un Rey.

La comisión elevará, en vista de esta diferencia de criterio, una consulta al Ayuntamiento, creyéndose que ratificará el criterio de la mayoría de la comisión, por entender, según se dice, que se pretende dar a las fiestas de dicho Centenario significado solidario.—*Mencheta*.

El Arzobispo Sr. Almaraz.—Los señores Zarco del Valle y Ripollés.—Las ferias.
Sevilla 10 (4'10 t.)
El Arzobispo Sr. Almaraz seguirá desde Jerez a visita pastoral a las demás poblaciones de la diócesis, regresando al día 20.

Ligarán el Sr. Zarco del Valle y el arquitecto Sr. Ripollés.

En la estación se esperaba al Sr. Pichon; pero éste siguió a Granada desde Córdoba.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento con objeto de aprobar el dictamen trasladando la feria a los días 23, 24 y 25 de Abril, por coincidir este año con los días tradicionales de Semana Santa.—*Mencheta*.

VIDA TEATRAL
REAL.—Mañana sábado, tercera representación de la ópera *Rigolietto*.

El domingo, a las tres, décima función de tarde, representándose *Lohengrin*, cantado por el tenor Guillermo Ibos y la soprano señorita Villar.

Por la noche, *Lucta de Lammermoor*, por Graceta Pareto y Humberto Machez.

Para estas funciones se despachan billetes en contaduría.

España.—Mañana 12.º sábado de moda, primera representación de la comedia en tres actos y en prosa de D. Miguel Ramos Carrión, *El noveno mandamiento* y el entremés de los Sres. Alvarez Quintero *El chiquillo*.

El domingo por la tarde *La famosa Teodora*. Por la noche, función popular a mitad de precios, *La famosa Teodora*. Se despachan billetes en contaduría.

LARA.—Mañana sábado, a las seis en punto de la tarde, en sección *vermouth*, se representará la comedia de Benavente *Los intereses creados*.

Por la noche, 13 sábado de moda.

El domingo, por la tarde, se pondrán en escena *Al natural* (dos actos), *The 4 Vicents* y *Zaragata*.

APOLLO.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se pondrá en escena en este teatro la popular zarzuela de gran espectáculo titulada *Los sobrinos del capitán Grant*.

Por la noche, y en cada una de las tres secciones, las celebradas zarzuelas *La cabeza popular*, *Cinematógrafo nacional* y el extraordinariamente aplaudido aporoposito lírico infantil, titulado *El día de Reyes*.

Las localidades se expanden en contaduría a las horas de costumbre.

OBRAS EN ENSAYO.—En el teatro de Apolo se está ensayando, para estrenarla en breve, una zarzuela titulada *La rondalla de fuego*, del Sr. Capella y el maestro Lleo.

También se prepara una revista de Perrín y Palacios, música del maestro Jiménez, titulada *A B C*.

La empresa cuenta además con una zarzuela de D. Miguel Echegaray, a la que ha puesto música el maestro Conrado del Campo.

En la Zarzuela se anuncia el próximo estreno de *Cantos baturoos*.

La zarzuela también se prepara para subir la cuesta de Enevo con un buen surtido de obras.

La de inmediato estreno es *El quinto pelao* arreglado que de la comedia *Servicio obligatorio* ha hecho Emilio Mario, y de cuya música se ha encargado Lleo.

De D. Miguel Ramos Carrión y su hijo, se ensayan *Las desventuras de López*, con música de Valverde. Y Pérez Capo y el maestro Foglietti, han hecho un juguete que lleva por título *La calabresa*.

Populares y distinguidos artistas líricos y dramáticos que actúan en los distintos teatros de Madrid, sabedores de la aflictiva situación en que se halla en Barcelona su compañero el popular y querido primer actor Bonifacio Pinedo, sumido en el lecho del dolor por una cruel y pertinaz enfermedad que le tiene alejado del teatro hace algunos meses, proyectan celebrar una fiesta artística en uno de los principales teatros de Madrid, para cuyos productos aliviar su triste situación.

Al efecto gestionan la cooperación de autores, empresarios y compañeros de éste, para anunciar elementos con los cuales se pueda llamar la atención del público, que sabrá seguramente corresponder con su obolo a este llamamiento de caridad que demandan para el infeliz artista sus compañeros de profesión.

NOTICIAS
El día 1.º de Febrero próximo, a las doce de la mañana, tendrá lugar en el negociado de ventas de la Dirección general de Contribuciones, el acto de subasta para la venta del edificio denominado Patería de Martiñez.

Han sido nombrado catedráticos numerarios de los estudios creados por el episcopado español, los señores marqués de Olvart, Vázquez Mella, Isern D. Damián, Vales Frate y Prallo Miguélez.

El Sr. Maura hizo ayer una larga visita de cortesía al marqués de la Vega de Armijo.

Han llegado a Madrid varios exportadores de vinos de Alicante para gestionar del Gobierno que les permita las medidas perjudiciales a la exportación que pretende implantar el arrendatario de consumos en aquella capital.

También han venido a Madrid el alcalde y el secretario de dicha población, con el propósito de resolver asuntos de interés local.

El gobernador de Gerona comunicó anoche al ministro de la Gobernación que el carabnero José Fuentes, del puesto de La Molina, había muerto helado el día 6 del corriente, estando prestando servicio en la montaña.

LA UNICA CASA QUE VENDE los anteojos Roca de Precisión: J. Duboso, óptico. Calle de Arenal, números 19 y 21.

Por el ministerio de Instrucción pública se ha ordenado a los gobernadores, presidentes de las Juntas provinciales, remitan los datos acerca del número de Escuelas de Sordo-mudos y de Ciegos que existen en cada provincia, alumnos matricu-

lados y asistentes a cada una, profesores encargados de la enseñanza, método que en la misma emplean, material con que cuenta la Escuela y las condiciones que reúnan los locales respectivos.

Mañana, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión extraordinaria la Real Sociedad Económica Matritense, verificándose también el reparto de premios a los alumnos de la Escuela especial de Taquígrafos. El señor secretario leerá la Memoria de secretaría.

El ministro de la Gobernación llamó ayer a su despacho al comisario general de Policía Sr. Millán Astray, para expresarle el disgusto que le había producido el hecho de no enterarse la policía de la llegada a Madrid del ministro marroquí el Mokri, de la que no tuvo conocimiento el Gobierno hasta que el citado personaje visitó al Sr. Maura en su domicilio.

GACETA DE MADRID
SOMARIO.—10 de Enero de 1909.

Gracia y Justicia.—Real decreto concediendo el pase al decreto de la Sagrada Congregación del Concilio de 2 de Agosto de 1917, estableciendo reglas para la celebración del matrimonio canónico, a fin de que se cumpla como ley del reino.

Guerra.—Ley disponiendo que los generales, jefes y oficiales de todos los cuerpos del ejército y de la Armada pertenecientes a las escalas activas y de reserva ó en situación de retirados, que fallecieran desde el día siguiente al de la promulgación de la presente ley, dejarán a sus familias derecho a las pensiones de viudedad u orfandad que les correspondan según las disposiciones vigentes en la materia, siempre que al ocurrir el fallecimiento contasen doce años de servicios efectivos.

—Reales decretos de personal.

Hacienda.—Real decreto nombrando segundo jefe de la Aduana de Málaga, 2.ª comisión, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, a D. Juan Alvarez Osoyo.

CAMPAÑA HIGIENICA

La comisión de Amigos de la Higiene del distrito del Hospital, realizando con plausible perseverancia la ardua labor que se ha impuesto, no omite medio ni descansa para conseguir que las prácticas higiénicas sean de todos conocidos, como único medio de conservar la salud, evitando esas cifras de mortalidad que hoy colecciona Madrid al nivel de las poblaciones menos cuidadas.

Por medio de conferencias y de publicaciones escritas, difunde entre el público de una manera sencilla y al alcance de todas las inteligencias humanas los problemas más difíciles de la higiene privada y de la social.

Su boletín mensual, que reparte gratuitamente, lleva al seno de todas las familias los conocimientos higiénicos que son más indispensables para la vida.

Las conferencias anuales de esta Sociedad, que tan concurridas se han visto siempre, tendrán en el presente una importancia excepcional, dada la significación y competencia de las personas encargadas de pronunciarlas.

El domingo 12 del corriente, a las cinco de la tarde, se celebrará la inauguración de dichas conferencias en los salones del Centro de Instrucción comercial, plaza del Angel, núm. 8, presidiendo el acto el exministro de la Gobernación D. Albarró Aguilera.

TRIBUNALES

Supremo
La destitución de un secretario
Esta tarde se ha celebrado en la Sala tercera de lo Contencioso la vista de un recurso interpuesto contra un acuerdo del Tribunal provincial de Barcelona.

La cuestión que se litiga es la destitución del secretario del Ayuntamiento de Sitges (Barcelona).

Este funcionario, después de llevar varios años ejerciendo su cargo a satisfacción de todo el vecindario del citado pueblo, fué suspendido de su empleo el año 1906 al tomar posesión de sus cargos varios concejales catalanistas.

El gobernador civil alzó esta suspensión, ordenando que volviese el secretario a ocupar su destino.

Batones dichos concejales denunciaron al funcionario municipal por la desaparición de varios libros de la contabilidad del Municipio, sobreseyendo el juez esta causa.

Viendo los concejales que no había medios legales para hacer abandonar al secretario su cargo, le destituyeron, confirmando esta destitución el tribunal provincial.

Contra este acuerdo se entabló el recurso contencioso que esta tarde se vió.

El letrado Sr. Oyuelos impugnó el acuerdo del tribunal provincial, oponiéndose a las pretensiones del representante del secretario destituido el fiscal Sr. Bahamonde.

Contra otro secretario
En la misma sala se celebró a continuación la

LOS GUCHILLOS DE ORO

En vano los ojos de la marquesa buscaron a su hija; no pudo verla.

Helena y Jorge Leslie habían dado dos vueltas de vals sin decirse una palabra. La joven estaba tan conmovida, que temblaba de pies a cabeza. Jorge intentó hablar en el primer descanso, pero le fué imposible. Al empezar de nuevo el vals, Leslie se llevó a Helena al salón contiguo. La joven le preguntó:

—¿Por qué me alejáis de mí madre?

—¿Cuántas cartas habéis recibido de miss Helena Taibot desde hace tres meses?—preguntó Jorge, en vez de responder.

—Hace un año que no he tenido carta suya—replicó la joven.

—¿En otro tiempo os habló del conde de Rosen alguna vez?

—Sí; me había dicho: «Me aman, amo y seré feliz.»

Jorge se detuvo al extremo del segundo salón.

—Helena hablaba de vos con mucha frecuencia a su amante—dijo Jorge.

La joven guardó silencio, y mientras que permanecía con los ojos bajos, Jorge le preguntó en voz baja:

—¿Amáis al vizconde Enrique de Villiers?

Helena sintió que se ruborizaba; pero por otra parte causábase admiración al ver que no podía experimentar ningún sentimiento de cólera.

—¿No respondéis?—prosiguió Jorge Leslie;—mi corazón me dice que Dios os ha preservado.

Helena levantó hacia Jorge sus grandes ojos azules.

—¡Oh! sí,—exclamó Leslie con entusiasmo,—¡existen almas que son hermanas! Si Helena moría, ¡seriais vos la madre de su hija!

—¡Morir Helena!...—tartamudeó la señorita de Boistrudan.

—Miss Taibot os pedía esto en todas sus cartas,—dijo Jorge.

—¿Entonces me ha escrito?

—Sí; hubiérais sufrido como Helena, consultad vuestro corazón; señorita, ¿a qué habéis pedido una lágrima, un consuelo?

—A Helena...

—Gracias, pues, por Helena, a quien llevaré vuestras lágrimas y vuestro consuelo.

La señorita de Boistrudan tenía los ojos llenos de lágrimas.

La mirada de Jorge era brillante. Su mano rodeó el talle de la joven y la condujo otra vez al medio del turbión del vals...

—La última vez que la vi—dijo Leslie—estaba tan débil y tan cambiada... ¿Os acordáis de su sonrisa?... ¡qué joven tan bella! Lo que acaba de completar del todo vuestra semejanza, es esa mirada de ángel que ambas tenéis...

—Cuando os miro me parece que veo a Helena: a Helena en la época de su dicha...

—¿Sabéis lo que me decía? Me decía: «Nuestro corazón era uno mismo... ¡Ah! ¡Por qué me ha olvidado?»

—¿Nunca ha pasado un día que no haya pensado en ella!—interrumpió la señorita de Boistrudan.

—Helena desde su lejano retiro, y en medio de su angustia, os pedía un consuelo... Ese consuelo no llegó nunca... Por mi parte pronto adiviné la mano que levantara el obstáculo entre las dos...

—¿Qué mano?

—Helena me decía otras veces: «Yo amaba todo lo que ella amaba... por eso he dado a mi hija su nombre querido... Cuando meditaba me asaltaba un temor: si llegásemos a ser rivales...

Helena quiso sonreírse; pero se vió obligada a llevar la mano a su corazón.

—Descansemos—dijo la joven.

Jorge, sosteniéndola casi en sus brazos, prosiguió:

—Era su pensamiento, el cual expresaba así, mientras que su cabeza se bañaba en sus hermosos cabellos blondos esparcidos por la almohada; puesto que tenemos un mismo corazón, amaré al que yo amo... el que me ha engañado, quizá tendrá también el poder de engañarla a ella.

—¡Ojalá tuviéramos un mismo corazón!—dijo Helena.—Yo no he amado nunca.

Su mirada se encontró con la de Jorge Leslie. Helena estuvo a punto de caer.

—Lievadme al lado de mi madre—murmuró.—me siento mala.

—Y el que me amaba—prosiguió Jorge;—es Helena quien habla... «el que me amaba os amará... estoy seguro de ello... me consta.»

—Os suplico que me llevéis al lado de mi madre—repitió Helena.

Sus ojos se empañaban.

Jorge,

vista de otro recurso secretado por el fiscal contra el nombramiento del secretario del Ayuntamiento de Medina del Campo.

Audiencia

Un debut

En una de las sesiones de la Audiencia ha debutado esta tarde, demostrando tener grandes condiciones para el ejercicio de la profesión, el novel letrado D. Ignacio Giraldo Francos.

DE BARCELONA

Los exámenes de Telegrafos

Se han recibido los nombramientos de los individuos que han de formar el tribunal examinador del cuerpo de Telegrafos, el cual se constituirá inmediatamente.

Las oficinas de Telegrafos se han habilitado para los exámenes, que empezarán el 17 del actual. Hay 110 aspirantes.

Periodista fallecido.—Los vapores de turismo.—Café maltoso

Ha fallecido el antiguo corresponsal de El Imparcial y otros periódicos, Sr. Ruiz Puente. El alcalde de Tolosa, D. Emilio Santos, ha visitado al Ayuntamiento de San Sanlúcar.

El representante de la Compañía naviera alemana Hamburgo & América del Sur ha conferenciado con el alcalde para gestionar que los vapores que conducen turistas no satisfagan los derechos de puerto que pagan los vapores transportes.

El Sr. Sanlúcar ha ofrecido hacer cuanto pueda sobre el particular. Ha sido impuesta una multa de 500 pesetas al café Universal por permitir el dueño se juegue al bacarrat en sus salones.

Desde primero de año concéntrase aquí 300 guardias civiles.

Han comenzado ya las operaciones de talla empleo de guardias de Seguridad.

Los exámenes empezarán el próximo día 15. Con carácter interino han sido nombrados 200 guardias para prestar servicio.

Los juicios

Hay se ha celebrado ante esta Audiencia el juicio formal contra el Sr. Moreno, director del semanario Descamisado por ultrajes a la región catalana.

El fiscal ha pedido dos años, cuatro meses y un día de prisión contra el procesado.

También se ha visto la causa incoada contra el Sr. Pérez García por el artículo publicado en La Tribuna, artículo calificado de injurioso para la patria.

El fiscal ha pedido cuatro años y un día de prisión.

SUCESOS

Un robo.—En el callejón de San Ricardo le fué sustraída una cartera a D. Ignacio Fernández, empleado, el cual ignora quién sea el autor del robo.

La cartera contenía 3.700 pesetas en billetes del Banco de España.

El Sr. Fernández denunció el hecho en la comisaría del distrito del Centro.

Tiempo de 70 pesetas.—Por el procedimiento de las tres cartas le timaron ayer a Arthur Bertel, alemán, de veintidós años, 77 pesetas, en la Ribera de Curtidores.

Un choque.—Anoche, a las seis, chocaron en la plaza de Oriente, frente a Palacio, un coche del tránsito y un carro, quedando muerta en el acto la mujer de varas.

La circulación de vehículos quedó largo rato interrumpida.

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria

A las once en punto de la mañana dió comienzo la sesión de hoy, bajo la presidencia del alcalde.

Aprobada el acta de la anterior, el concejo se dió por enterado de los asuntos correspondientes al despacho de oficio.

Seguidamente se puso a discusión la aprobación del convenio realizado con el Patronato de la Fundación Solís para llevar a cabo la explotación de un edificio destinado a escuelas y que debe desaparecer para completar la urbanización de la plaza de Salamanca.

El Sr. Suárez Inclán se opuso a la aprobación del convenio por entender que es antieconómico lo que se propone, contestándole en nombre de la comisión el Sr. Díez (D. Pedro).

Interviniendo también en la discusión los señores Gayo, Fischer y Ormaechea, todos en contra del dictamen.

La comisión lo retiró para nuevo estudio. Después fueron aprobados sin discusión los demás dictámenes que figuraban en la orden del día.

Los Sres. Coas y Gayo denunciaron algunos abusos de la Compañía arrendataria de consumos en la exacción del impuesto sobre los vinos generosos.

El Sr. Iglesias manifestó que el estado del piso en las calles de Madrid es pésimo y la limpieza muy

descuidada; constiituye un gran peligro para el vecindario por el tanto que existe acumulación en las aceras. También manifestó que, a pesar de lo que establecen las Ordenanzas, en muchos sitios se acuden desde los balcones alfareros a las once de la mañana y después, y algunos industriales tiran a la calle lo que les perjudica ó no quieren en las tiendas.

El alcalde le contestó que el mal está en que el pueblo, por su inadecuación social, se empeña en no cumplir lo que se le ordena.

Respecto a los riegos, dice que ha sido muy bien acogida la forma en que se hace, y que en su poder obra una carta del doctor Mariani, el cual le felicita por el actual modo de riego, pues el de antes, ó sea de chorro, era muy peligroso para la salud pública y perjudicial también a los intereses municipales, por destruir el empinado.

Dijo que tenía dadas órdenes para que se limpiara el todo de las calles, y acto seguido levantó la sesión a la una de la tarde.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos: De Fomento.—Disponiendo que el ingeniero jefe del cuerpo de Montes, D. Victoriano Deleite, cesa en el cargo de vocal de la Junta de Montes, por haber sido nombrado jefe de la Inspección de deslinde.

Nombrando en ascenso de escala inspectores generales de primera clase del cuerpo de Montes, a los Sres. D. Pascual Dehins, D. Enrique Gómez Sigüenza, D. Alejandro Izquierdo, D. Juan Pérez Vendrell, D. Antonio García Matorra, D. Domingo Alvarez Arenas, D. Felipe Esteller, D. Fernando Vázquez de Medrano, D. Joaquín M. Castellarnau, D. Primitivo Artigas y D. Joaquín Lleó.

Item ingenieros jefes de primera clase de minas a los Sres. D. Felipe Romero Gilman, D. José M. Torrats, D. Juan Gallell, D. Severo Aguirre, D. Ricardo Acebal, D. Antonio Esquivias, D. Alejandro Nougó, D. Victoriano Deleite, D. Calixto Rodríguez, D. Ricardo Codorniu, D. José Díaz Ouelos, D. Ramón Egoeue, D. Benigno Quatros Ballesteros, D. César Gullerna, D. Antonio Falcón, D. José Sacali, D. Francisco Menoyo, don Francisco J. Ferrer, D. Emilio Ruiz Pérez, D. José del Río Paternina.

Item id. de segunda clase a los Sres. D. Antonio Gausa, D. Manuel de Andrés, D. Francisco Alisa Botella y D. José N. Castejón.

Item id. inspectores generales de minas a los Sres. D. Perfecto María Ciencinca, D. Miguel de Zubiate, D. Mariano Vidal, D. Fernando de los Villares, D. Angel Izardit Vasconi y D. Mariano Zuarnavaz.

Item ingenieros jefes de primera clase de minas a los Sres. D. Lucas Meliades, D. Enrique Navajo, D. Tomás Balbás, D. Ramón Izquierdo, don Manuel Lacasa, D. Juan Sánchez Masia, D. Francisco Pinar, D. Angel Vasconi, D. Manuel Sánchez Masia, D. Rafael González Ferrer y D. Ricardo Sánchez Madrigal.

Item id. de segunda clase los Sres. D. Ginés Moncada, D. Javier Peña, D. Juan de Azpiuz, D. Arsenio de Odrizola y D. Pedro Blanchi.

LOS TABERNEROS

La reunión de esta tarde

Con asistencia de los 1.000 socios que componen la Sociedad de taberneros llamada «La Viña», ha celebrado esta tarde Junta general la Ciudad de Barcelona en el despacho local del «Café de Baco».

La reunión dió comienzo a las tres en punto, presidiendo el Sr. Arados, presidente actual de la Sociedad.

Dióse cuenta de los socios fallecidos. Se aprobó por unanimidad el acta de la Junta anterior y los libros de la Sociedad.

Por aclamación se nombraron los presidentes de distrito, y acto seguido se procedió al nombramiento de la Junta directiva.

El secretario dió lectura de la designación que la Junta actual hace para ocupar los cargos vacantes.

Esta propuesta es la siguiente: presidentes honorarios, D. Angel Puidó y D. Ramón Sáinz.

El nombramiento de presidente electivo produce varios incidentes y grandes alborotos, siendo preciso que el representante de la autoridad interviniere para restablecer el orden.

Por fin, se acordó por aclamación el nombramiento del concejal D. Emilio Blanco para el cargo de presidente, y de D. Eduardo Lastra para el de vicepresidente, quedando reelegidos los socios que antes ocupaban los cargos de secretario, contador y tesorero.

También se acordó que de los fondos de la Sociedad se satisficieran las multas impuestas a los taberneros los domingos 29 de Diciembre y 5 del actual. Estas multas importan cuarenta mil y pico de pesetas.

Terminados estos asuntos, se trató del punto principal que los reunía; si habían de seguir cerrando ó no los domingos.

Varios asociados hablaron, aconsejando se abriera los establecimientos el domingo, siendo muy aplaudidos. En este sentido hablabá a última hora el Sr. De Gabriel. Sus palabras eran acogidas con protestas de algunos y aplausos de la mayoría.

EL CONCURSO DE «EL LIBERAL»

Nuestro estimado colega El Liberal ha abierto un concurso para premiar dos cuentos de autores españoles.

Los cuentos han de ser inéditos y originales, y

su extensión no podrá exceder de tres columnas de dicho diario, siendo el asunto de libre elección.

El concurso queda abierto desde hoy y se cerrará a las diez de la noche del día 15 del próximo mes de Febrero, pudiendo enviarse los trabajos a la redacción de El Liberal, Marqués de Cubes, 7. Otro de 250.

El Jurado se designará antes de terminar el plazo de admisión de los trabajos.

DE SPORT

En el Automóvil Club de España

En el Automóvil Club de España se celebró ayer junta general para examinar la gestión de la directiva y proceder a la renovación de la misma.

El presidente del Club presentó un balance con saldo a favor de más de 70.000 pesetas.

Hubo una breve discusión, en la que el duque de Santo Mauro, presidente honorario, elogió la buena gestión del conde de Pañalver, siendo después nombrado otra vez por unanimidad y sin votación alguna, presidente.

Para el cargo de vicepresidentes fueron nombrados los señores marqués de Riscal, duque de Medinaceli y marqués de Casa Fuerte, y para el de secretario D. Carlos Risins.

Después fué decidida la organización de tres comisiones: Fomento, Gobierno y Sportiva, nombrando los vocales siguientes: Comisión de Fomento.—Señores marqués de Riscal, D. Leonado González Marés, Sr. Del Valle y D. Alfredo Moreno.

Comisión Sportiva.—Señores duque de Medinaceli, marqués de Aulencia, conde de Artaga y marqués de Bellamar.

Comisión de Fomento.—Señores marqués de Casa Fuerte, D. Hilario Crespo, D. Enrique Traumán, Sr. García Osaña y D. Mariano Agrela.

Es de esperar que con esta Junta, el Real Automóvil Club de España tendrá un buen año, cosechando grandes éxitos.

EL CORREO

REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

EL SUFRAGIO EN ALEMANIA

Manifestaciones socialistas

Berlín 9.—En 35 centros han celebrado reuniones los socialistas demócratas protestantes del derecho electoral prusiano.

Después quisieron organizar grandes manifestaciones; pero la policía cargó sobre ellos, dispersándolos.

Otro grupo de unas 900 personas que había logrado llegar al palacio imperial, fué asimismo dispersado.

Berlín 10.—Con motivo de la Interpelación dirigida por el partido liberal al gobierno respecto a la adopción del sufragio universal en condiciones iguales para todos los electores, un militar de obreros han ido a manifestar esta mañana frente al Reichstag y alrededores del Palacio municipal.

La policía había tomado importantes medidas para asegurar el orden.

A las dos de la tarde habían sido completamente desalojados los alrededores del Reichstag.

La policía cumpliendo estrictamente las órdenes severas que había recibido.

Un número extraordinario del periódico socialista Vorwaerts ha sido repartido por las calles. Anuncia que el socialismo organizará con 6 años los radicales un irresistible movimiento popular para conseguir el triunfo del sufragio universal.

Al llegar a la Cámara el canceller Von Billow ha sido asediado con vivas y aplausos, oyéndose algunas voces de ¡queremos el sufragio universal!

DE LA CORTE

El Rey, terminado el despacho con el presidente del Consejo y los ministros de Fomento e Instrucción pública, recibió en audiencia a muchos generales, jefes y oficiales de todas las armas.

S. M. no pudo almorzar con este motivo hasta cerca de las tres de la tarde.

Después saltó D. Alfonso en automóvil y se dirigió a la Casa de Campo para jugar al polo.

Las Reinas doña Victoria y doña María Cristina han paseado juntas por la Casa de Campo.

La Real Familia asistirá esta noche a la función del teatro de la Zarzuela.

El infante D. Carlos y la Princesa Luisa de Orleans llegarán a Madrid el día 13 del corriente.

Balance del día

Le Temps llegado hoy publica el siguiente despacho de su corresponsal, relativo al alcance político del viaje de M. Pichon:

«Las impresiones recogidas en los centros políticos españoles sobre la visita de M. Pichon continúan siendo muy favorables.

Esta visita contribuye a hacer más fuertes las relaciones de amistad entre los países que siguen en los problemas internacionales una política armónica. M. Pichon no ha venido para resolver ningún punto concreto de las relaciones franco-españolas en Marruecos, y menos aún, como se ha supuesto, para buscar la cooperación de España en aventuras de penetración.

Todas las conversaciones que han tenido lugar se han referido exclusivamente a prevenir toda complicación que pudiera surgir en la organización de la policía en los puertos y en la realización de las demás obligaciones que Francia y España aceptaron en la Conferencia de Algeciras.

Por otra parte, la opinión se da perfectamente cuenta de que no debe resultar del viaje de M. Pichon ningún cambio en la orientación de la inteligencia franco-española.

No hay nada que modificar en el acuerdo existente entre los dos Gobiernos, para el cumplimiento de su mandato y la garantía y el respeto recíproco de sus intereses en Marruecos.

Los rumores periódicos de extensión de la acción militar de Francia en Marruecos, no encuentran en Madrid ningún eco; la actitud observada en las operaciones alrededor de Casablanca y contra los Beni-Snassen, son suficientes para desmentirlos.

Esta tarde se ha reunido en el despacho del presidente del Congreso la Junta Central del Censo.

Fueron despedidas numerosas reclamaciones de Sociedades y Juntas locales.

Se aprobó la ponencia del Sr. Díez Macuso, favorable a la reclamación del Círculo Minero de Bilbao, de reconocerle personalidad para que representantes suyos puedan formar parte de las mesas electorales de aquella ciudad.

A esta sesión asistió el Sr. Azcárate, que regresó ayer de San Fernando.

Según ha manifestado el ministro de la Gobernación, las noticias publicadas sobre los motines de Villarreal (Castellón) contienen grandes exageraciones.

Sin necesidad de medidas violentas, el orden se restableció y la población continúa tranquila.

El Bajá de Tetuán ha manifestado al capitán español jefe de la policía que dada la normalidad existente en la población y contando en todo caso con fuerzas suficientes para imponer respeto a la autoridad, podía proceder a reutilar el contingente necesario para establecer aquel cuerpo.

La implantación de la policía comenzará inmediatamente, pues su organización dependía de que El Guebbas aprobase la propuesta de caldes marroquíes que le había sido presentada, y de Tángier ha salido ya por correo para Tetuán esta aprobación.

Esta tarde conferenció extensamente con el presidente del Consejo el capitán general de Cataluña, que mañana saldrá para Barcelona.

El general Linares estuvo esta mañana en Palacio para despedirse del Rey.

También han visitado hoy al Sr. Maura los ministros de la Gobernación, de Marina y de Instrucción.

Mañana, a las diez y media, se celebrará Consejo de ministros en el domicilio del señor Maura.

Con el ministro de la Gobernación ha celebrado esta tarde una detenida conferencia el fiscal del Tribunal Supremo, Sr. Ugarte.

El ministro de Instrucción pública llegó esta mañana a Madrid en el correo de Asturias.

EL TIEMPO

El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 12, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 5° sobre 0.

A las doce de la tarde, 9° sobre 0. A las cuatro, 8° sobre 0.

La máxima fue de 10° sobre 0. La mínima de 3° sobre 0. El barómetro marca 700 mm.—Lluvia.

Lotería Nacional

Sorteo verificado hoy PREMIOS MAYORES

Núms. Premios. Poblaciones. 3147 500.000 Formoselles. 2245 250.000 Mondariz.

1673 100.000 Burgos. 1793 50.000 Reus. Premios con 10.000 pesetas

26434 21726 13582 23257 24315 044 13951 26508 10812 11777 11336 4633 9281 24376 5316 3648 20314 25007 22373 4420 1706 14805 26501 16709

BOLSA

Cotización Oficial del 10 de Enero de 1908

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Cotización Oficial del 10 de Enero de 1908'. It lists various government bonds and their prices.

Table with columns for 'Último cambio anterior', 'VALORES DE SOCIEDADES', 'Cambios de hoy', and 'DIPUTACION PROVINCIAL DE MADRID'. It lists shares of various companies and their prices.

Table titled 'BOLSA DE BARCELONA' and 'BOLSA DE BILBAO' showing stock prices for various companies like Banco Hispano-Colonial, Compañía de Tabacos de Filipinas, etc.

Advertisement for 'Jarabe de Heroína' (Benzoin-Cinamic) by Dr. Madariaga, describing its medicinal properties for various ailments.

Advertisement for 'MELILLA DIAVOLO' (Barquillo, 4 y 6) featuring a 'CHARADA' (riddle) and its solution.

Advertisement for 'CULTOS' (Santo de mañana) listing various religious events and services.

Advertisement for 'Funciones para mañana' listing various theatrical performances and their times.

NOVEDADES PARA SEÑORAS CORREO, 4

PAÑERÍA INGLESA

PRECIO FIJO Y ECONOMICO

NOVEDADES PARA CABALLEROS CORREO, 4

LA ZURCIDORA MECÁNICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS. Depósito: Patent MAGIC WEAVER. Paseo de Gracia, 97—BARCELONA.

Cerevisina (Levadura seca de cerveza)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. Se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua. La CEREVISINA da grandes resultados en el tratamiento de los cólicos, que hace desaparecer. La CEREVISINA ha obtenido gran éxito en enfermos dados de prostración, herpes ó eczema. La CEREVISINA se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La CEREVISINA no ocasiona pesadez de estómago y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente. La CEREVISINA está de venta en las buenas boticas.

EN EL TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

recomiendan los médicos especialmente el Jarabe y Pasta de Pierre Lamouroux. PARA EVITAR LAS FALSIFICACIONES deberá exigir el público la firma y sellos del inventor Pierre Lamouroux FARM.—45—RUE VAUVILLIERS—45—PARIS

Jarabe de Rábano yodado DE GRIMAULT Y COMP.

Recomendado por los médicos en lugar del jarabe antiscorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños, las verrugas, los chancros y los chancros, para resolver las glándulas del cuello y resucitar el apetito. Desconfíase de las falsificaciones y falsificaciones. 8, Rue Vivienne, París, y en todas las farmacias.

Rafael Alfonso Y COMPAÑIA

304, Calle del Príncipe Alfonso, 304 HABANA Isla de Cuba.—Aparato Correo, 628 CABLE CRUZ



Fábrica de licores de todas clases con destilería á vapor. Fábrica de sidras achampañadas y stropes. Almacenes de almidón. Importación en toda clase de vinos de mesa y generosos y en cuantos productos conciernen al ramo, con representación de acreditadas MARCAS extranjeras. ¡Cuidado con las falsificaciones!

CONVIENE PREVENIRSE

Hay algunos huesos ó mal aconsejados industriales que al ver las sumas obtenidas desde hace treinta años en estos verdaderamente desahucados con el ALQUITRAN GUYOT, intentan aprovecharse de la confusión á que se presta cierta semejanza de nombres, y buscan el modo de vender sus productos en lugar del producto "verdadero", perjudicando, como es consiguiente, siempre que lo consiguen, no sólo los intereses del público, sino lo que es más grave, la salud de los enfermos. Hay, en efecto, alquitranes de especies diversas, pero todo el mundo sabe que el ALQUITRAN MEJOR es el que los abates de Navarra producen y que, no obstante su elevado precio, es el más sano y el más eficaz para la fabricación de sus productos. Véase Mr. GUYOT en su fábrica de sus productos.

WHISKY MAY DEW

EL MEJOR LIQOR ES EL QUE LLEVA LA MARCA MAY DEW cuyo propietario es Glasgow es el señor CULLEN & WARRUP venta en las principales boticas y solmados.

GOTA, REUMATISMO

El COLCHIFLOR, medicamento preparado con las flores frescas del colchico, se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituyendo el específico más heroico de la Gota y del Reumatismo.—Ensayado en la clínica de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

A LOS ESTANQUEROS SOBRE MONEDERO

La Compañía Arrendataria de Tabacos da el 10 por 100 de premio á los expendedores por la venta del MONEDERO para circulación por correo de valores en metálico, con garantía del Estado. Servicio postal oficial. Pueden remitirse hasta 50 ptas. en cualquier clase de moneda. Los pedidos á los representantes y subalternos de dicha Compañía Arrendataria en cada provincia. A 25 cént. en todos los estancos.—Oficina, GOYA, 19, Madrid

Maquinaria DE TODAS CLASES

MAQUINARIA HARINERA PARA HACER PAN APARATOS Y MOTORES A GAS POBRE MOTORES A VIENTO COMPLETAMENTE PERFECCIONADOS TUBERIA DE TODAS CLASES PARA CONDUCCIONES DE AGUAS PRESUPUESTOS GRATIS Sperling & Williams, ingenieros LONDRES Apoderado: ALFRED WILLIAMS Santa Cruz de Tenerife Agente local: Antero Quevedo Hijos Las Palmas de Gran Canaria

ADUANAS ACADEMIA MENOR FUENCARRAL, NUM. 8, cuarto 2.º

La más antigua. Fundada en 1820 bajo la dirección de D. Enrique Menor Arnao, pericial del Cuerpo, y presidencia honoraria del Ilmo. Sr. D. Manuel Salvador, jefe de Administración de primera clase, jubilado del ramo. El cuadro de enseñanza más numeroso y la instalación de laboratorios y gabinetes más completos. En las 25 plazas de las últimas oposiciones, obtuvo 8, todas dentro de la primera mitad, incluso el núm. 1.

Ibarra y Compañía SEVILLA

Línea regular de vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios DOS SALIDAS SEMANALES de los puertos comprendidos entre BILBAO Y MARSSELLA Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla Tres salidas semanales de todos los demás puertos HASTA SEVILLA Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

KOLA DEL DOCTOR HECKEL

Neurastenia, ahogo cardíaco, debilidad, extenuación, convalecencia, diarreas crónicas, atonía intestinal, dispepsia, gastralgia y adinamia. VINO DE KOLA DEL DOCTOR HECKEL Una copa de floor después del almuerzo y otra después de la comida. COMPRIMIDOS DE KOLA DEL DR. HECKEL Forma sencilla y cómoda. Reconstituyente precioso para los ejercicios, las marchas, el cansancio. Dos por hora, en término medio.



MAS VELOCES que los caballos de carreras

HUYEN ANTE NUESTROS PRODUCTOS SUS IMITADORES Y FALSIFICADORES.—A pesar de ello, debemos llamar la atención del público sobre nuestra Marca Industrial, indicando cómo va colocado el rótulo en las siguientes preparaciones: En el AGUA FLOIDA DE MURRAY & LANMAN, en el espiral al rodador del cuello de la botella.—En la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, en la cabeza del paquete.—En el TONICO ORIENTAL, en el lado opuesto al de la etiqueta usual.—En el PECTORAL DE ANACAHUITA, ídem.—En el EXTRAUTO DE HAMAMELIS DE BRISTOL, en la cabeza del envoltorio y sobre el corcho del frasco.—En la EMULSION DE LANMAN & KEMP, al rodador del cuello del frasco.—En el UNGUENTO HAMAMELIS, al rodador del boteo de vidrio, asegurando al mismo tiempo la tapa de metal

El "Argus de la Presse,"

la más antigua AGENCIA DE RECORTES DE PERIODICOS ha entrado en el 23.º año de su existencia. EL ARGUS DE LA PRESSE está en relaciones con los periódicos de todo el mundo. EL ARGUS proporciona diariamente más de 12.000 extractos de periódicos á los representantes más diversos de todos los ramos de la actividad humana. ESCRIBIR: 14, rue Dronot, Paris IX. Dirección telegráfica: ACHAMBURE PARIS

HIERRO QUEVENNE

Creo Apoyada por la Academia de Medicina de París. CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad. EXISTE EN VERDADERO. 14, R. Beau-Arts, París.

LIQUIDACION

Visiten las señoras «El Palacio de Cristal». Carmen, 28.

CALEFACCION

comoda y barata por petroleo. Véase exclusivamente el CALORIFERO PERFECCION MARIN. Clarificadores y esterilizadores desde 3'75 ptas.—UTENSILIOS de COCINA, cafeteras.—Precios baratos.—JAU-LAS desde 60 céntimos. Antigua Lampistería de MARIN, 12, Plaza Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

Higiene

Guidados de la boca Empléense únicamente los Elixir, Polvos y Pasta dentífricos de los REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS de la Abadía de Soulas (Gironde), Francia. Se hallan en todas las buenas perfumerías, farmacias y droguerías del mundo.

PASTA dentífrica Y VERDADERA AGUA de BOTOT

Solo dentífrico aprobado por la Academia de Medicina de París.—17, rue de la Paix, París.—De venta al por menor en todas las buenas farmacias y droguerías.

Harina de flor de TRIGO

Es la de más confianza Absolutamente PURA Exíjase en los almanceas al por mayor. Únicos exportadores: SPERLING & WILLIAMS LONDRES

MODISTA

Se ofrece á domicilio y en su casa. Corta, prepara y arregla vestidos.—Calle de Argensola, núm. 2, 4.º izquierda.

Agua Léchelle

HEMOSTATICA.—Se receta contra los flujos, la clorosis, la anemia, las enfermedades del pecho y de los intestinos, el apocamiento, los capitos de sangre, los catarrros y la disentería. Venta: Rue Saint-Honoré, 105, París.

VINO DE BAYARD

La fuerza y la salud se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes con el vino de Bayard, tónico nutritivo. Recomendado por todas las comisiones médicas.—Depósito en todas las farmacias.—Collin, á Paris.

Debe honrarse en España la máquina Kanzler, por ser alemana

La máquina de escribir «KANZLER» es de fabricación alemana, no entrando en su construcción metales arrancados de las minas que surtieron el material con que se fabricaron las balas que en Cuba desgarraron millares de pechos españoles, echaron á pique sus escuadras y concluyeron con el imperio colonial de España. La KANZLER tiene otras ventajas: á los dos años de fundarse la fábrica ha ganado en Exposiciones serias y no de patraña los siguientes premios: En el año 1903: batió el record de la velocidad en Graz (Austria) obteniendo el primer premio y escribiéndose con ella 123 palabras por minuto. Y en las Exposiciones de Leipzig y Viena obtuvo medallas de oro y los diplomas de honor. En 1907: Ha obtenido en la Exposición especial de objetos de escritorios de Berlín e Campeonato de Alemania contra 48 competidores de todas clases de máquinas. Y en las Exposiciones Olmütz St. Johann e Internacional de Bruselas ha ganado las medallas de oro y diplomas de honor. La KANZLER es más fuerte que ninguna otra máquina; sus tipos son de acero wolframito; tiene doble guía (lo que no tiene ninguna otra); tecla de retroceso; carro reclinable; escritura completamente á la vista y con ella y por su fuerza se obtienen hasta 20 copias. Delegación general para España: HORTALEZA, 40, MADRID

TOS

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, sea, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que meluir la primera caja. casi siempre desaparece la TOS an

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSAMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO El día 17 de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor Reina María Cristina directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba ó Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO El día 26 de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Montevideo directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba ó Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA El día 11 de Enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Manuel Calvo directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conoimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santiago y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano, Coro y Cumaná, con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS El 4 de Enero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Panay directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, de Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES El día 3 de Enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrustegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS El día 17 de Enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO San Francisco El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del ministerio de Agricultura de 22 del mismo mes. Servicios Desembarcación.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

BLISSETT AVELLANEDA C. LIMITED Casa para la venta de toda clase de frutos de Canarias, recién establecida en Londres. Escritorio y almacén depósito para ventas al por mayor: 33 & 35 Endell St., Covent Garden, W. O.